

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

**DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05
SANTIAGO DE PÍLLARO - EDUCACIÓN**

INFORME NARRATIVO

INDICE DE CONTENIDO

1. Glosario de siglas.....	4
2. Presentación.....	5
3. Introducción	7
4. Resumen	8
5. Rendición de cuentas gestión 2022	10
5.1 Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.	10
Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo	15
Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.	16
5.2 Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.	18
Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.	19
5.3 Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.	26
Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional.	26
5.4 Eje 4 Fuertes.- Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.	27
Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.	27

Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.	31
Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.	35
Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.....	38
5.5 Eje 5 Excelencia Educativa. - Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.....	42
Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.	47
Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.	48
Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.	51
6. Ejecución Presupuestaria	55
7. Desafíos para la gestión 2023.....	58
8. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.).....	62

1. Glosario de siglas

MINEDUC.- Ministerio de Educación

CPCCS.- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

EOD.-Entidad Operativa Desconcentrada

QUIPUX.- Sistema de Gestión Documental.

UDAI.-Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

NEE.-Necesidades educativas específicas

MOGAC.- Módulo de Gestión de Atención Ciudadana

OVP.- Orientación Vocacional Profesional

NNA.- Niños, Niñas y Adolescentes.

DECE.-Departamento de Consejería Estudiantil.

SREDEVI.- Sistema de Registro de Casos de Violencia

FAPT.- Fortalecimiento al acceso, permanencia y titulación con énfasis en inclusión y a lo largo de la vida

SAFPI: Servicio de atención familiar para la primera infancia

FCT: Formación en Centros de trabajo

FDA: Fortalecimiento de Aprendizajes

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

2. Presentación

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuentas Anual con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como, la correcta utilización de los recursos públicos.

El proceso de Rendición de Cuentas ha llevado a experiencias y se evidencia que las instituciones de la Función Ejecutiva han demostrado el interés de informar y su compromiso social ante la Ciudadanía, en el cual sitúan con énfasis al servicio público que brindan, con el objetivo de retroalimentar estrategias que han implementado en la gestión pública con transparencia.

El presente informe tiene la finalidad de hacer conocer a la ciudadanía las acciones realizadas a lo largo 2022 para cumplir la misión y visión trazadas por el Ministerio de Educación:

Misión

Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Visión

El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.

Valores

Honestidad, para tener comportamientos transparentes –honradez, sinceridad, autenticidad, integridad– con nuestros semejantes y permitir que la confianza colectiva se transforme en una fuerza de gran valor.

Justicia, para reconocer y fomentar las buenas acciones y causas, condenar aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad, y velar por la justicia a fin de que no se produzcan actos de corrupción.

Respeto, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, al ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza, sin olvidar las leyes, normas sociales y la memoria de nuestros antepasados.

Paz, para fomentar la confianza en nuestras relaciones con los demás, para reaccionar con calma, firmeza y serenidad frente a las agresiones, y para reconocer la dignidad y los derechos de las personas.

Solidaridad, para que los ciudadanos y ciudadanas colaboren mutuamente frente a problemas o necesidades y se consiga así un fin común, con entusiasmo, firmeza, lealtad, generosidad y fraternidad.

Responsabilidad, para darnos cuenta de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer, sobre nosotros mismos o sobre los demás, y como garantía de los compromisos adquiridos.

Pluralismo, para fomentar el respeto a la libertad de opinión y de expresión del pensamiento, y para desarrollar libremente personalidad, doctrina e ideología, con respeto al orden jurídico y a los derechos de los demás.

“Transformación educativa”

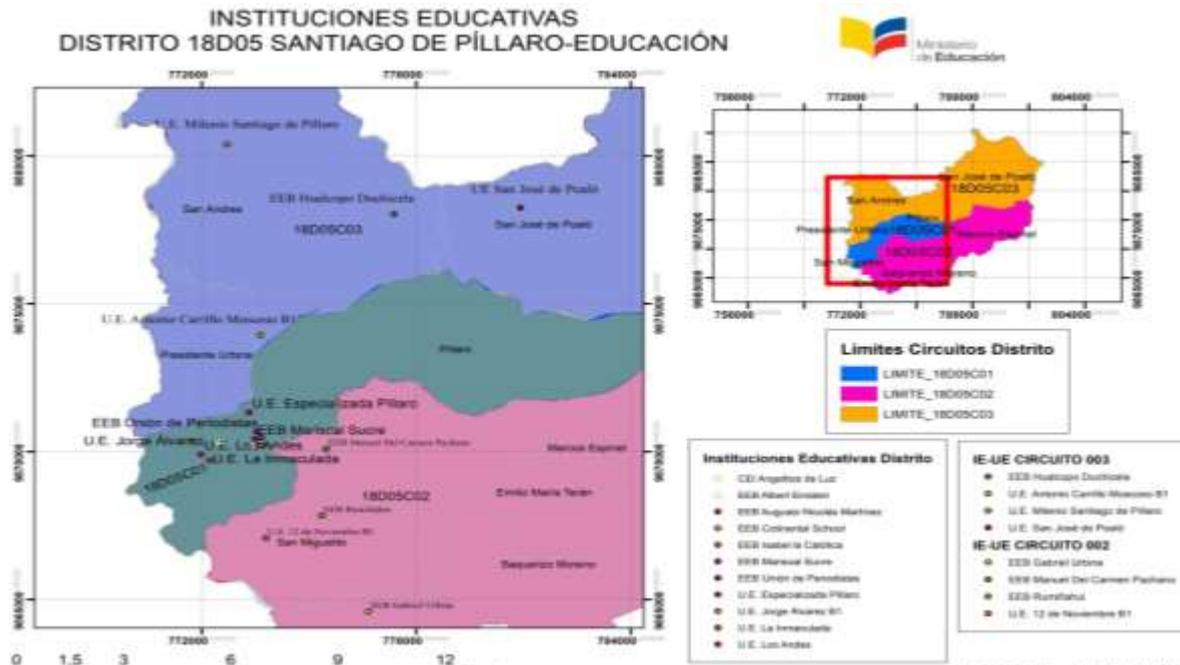
3. Introducción

Con la convicción de que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de la vida y una obligación ineludible del Estado, la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Pillaro Educación de la Coordinación Zonal de Educación, Zona 3, se planteó como objetivo fundamental en el año 2022, coadyuvar en la construcción de un sistema educativo de calidad, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género, desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

La rendición de cuentas, de los resultados alcanzados en el año 2022, refleja el camino recorrido en la implementación de un nuevo sistema educativo en el Distrito 18D05 Santiago de Pillaro-Educación, cumpliendo con los 5 ejes de trabajo: 20 líneas de acción **Encontrémonos, Todos, Libres y Flexibles, Fuertes, Excelencia** beneficiando a niños, niñas y jóvenes del Cantón Santiago de Pillaro; así cumpliendo la misión del Ministerio de Educación.

4. Resumen

Grafico 1 Cobertura Geográfica



Fuente: División Distrital de Planificación

La rendición de cuentas es un espacio en que el interlocutor (servidor público) ante la ciudadanía genera transparencia, en las que se fortalece las condiciones de confianza entre las Instituciones Públicas y el ciudadano, con el fin de garantizar el correcto manejo de los recursos del estado.

La oferta de servicios ha sido establecida según estándares que toman en cuenta la densidad poblacional, su dispersión, concentración e incorporando variables propias del Ministerio de Educación, siempre garantizando los derechos de las y los ecuatorianos a través de una eficiente y cálida atención a los ciudadanos en la prestación de servicios educativos.

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
 Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
 Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec



El Distrito 18D05 Santiago de Pillaro-Educación, elabora el presente informe de Rendición de Cuentas del año 2022 con el fin de facilitar la fiscalización de la administración pública y de los recursos públicos, para ser efectivo el control social y sirve para:

- Empoderar a la ciudadanía el sentido de lo público, Transparentar y recuperar la legitimidad de las instituciones del Estado, en base a los principios constitucionales de transparencia, y responsabilidad social de imparcialidad con el fin de acercar a la ciudadanía en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir espacios de interlocución directa para la planificación estratégica, trascendiendo el esquema de una recepción pasiva directa del informe de gestión.

Con este antecedente, el presente informe presenta los resultados alcanzados por la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación en el año fiscal 2022, producto de la gestión de la División Distrital Administrativa Financiera, División Distrital de Administración Escolar, División Distrital de apoyo seguimiento y regulación, Unidad Distrital de Asesoría Jurídica, Unidad Distrital de Atención Ciudadana, Unidad Distrital de Talento Humano, Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación enmarcados en los ejes del Ministerio de Educación; obteniendo una ejecución del 99.30% del presupuesto de gasto corriente.

5. Rendición de cuentas gestión 2022

5.1 Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación dentro del eje Encontrémonos realizó el acompañamiento, supervisiones, socializaciones, asesoramiento, regulación entre otras, en conjunto, siempre a favor de la comunidad educativa de cantón y muy especialmente de nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Estas actividades que para la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación se ha constituido en una política trascendental de nuestra labor diaria, fundamentada principalmente en el liderazgo, e inspirados en buscar alternativas para que cada uno de nuestros estudiantes que acuden a las Aulas de las Instituciones Educativas del Distrito 18D05 Santiago de Píllaro tengan una educación digna llena de calidad y calidez, buscando el bien común.

Tabla 1 Instituciones Educativas

CÓDIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	TIPO OFERTA	OFERTA-NIVELES	TOTAL ESTUDIANTES ORDINARIA	TOTAL ESTUDIANTES EXTRAORDINARIA	TOTAL ESTUDIANTES ANTES INSTITUCIÓN EDUCATIVA
18H00566	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNION NACIONAL DE PERIODISTAS	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB	724	0	724
18H00555	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALBERT EINSTEIN	PARTICULAR	ORDINARIA	EI-EGB	254	0	254
18H00562	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO NICOLÁS MARTÍNEZ	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB	513	0	513
18H00564	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL SUCRE	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB	552	0	552

18H0 0984	U.E ESPECIALIZADA SANTIAGO DE PÍLLARO	FISCAL	EXTRAORDINARIA	EI-EGB-BGU	0	34	34
18H0 0561	UNIDAD EDUCATIVA JORGE ALVAREZ	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB-BGU-BT	1812	0	1812
18H0 0560	UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB-BGU-BT	1047	0	1047
18H0 0579	UNIDAD EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA	FISCAL	ORDINARIA-EXTRAORDINARIA	EI-EGB-BGU	724	502	1226
18H0 0706	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CONTINENTAL SCHOOL	PARTICULAR	ORDINARIA	EI-EGB	113	0	113
18H0 0553	UNIDAD EDUCATIVA LA INMACULADA	FISCOMISIONAL	ORDINARIA	EI-EGB	508	0	508
18H0 0586	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DEL CARMEN PACHANO	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB	133	0	133
18H0 0615	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUMIÑAHUI	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB	82	0	82
18H0 0619	UNIDAD EDUCATIVA 12 DE NOVIEMBRE	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB-BGU-BT	680	0	680
18H0 0584	UNIDAD EDUCATIVA GABRIEL URBINA	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB	178	0	178
18H0 0597	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUALCOPO DUCHICELA	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB	120	0	120
18H0 0593	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB-BGU-BT	709	0	709
18H0 0611	UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSE DE POALO	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB-BGU	266	0	266
18H0 0603	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO	FISCAL	ORDINARIA	EI-EGB-BGU	525	0	525

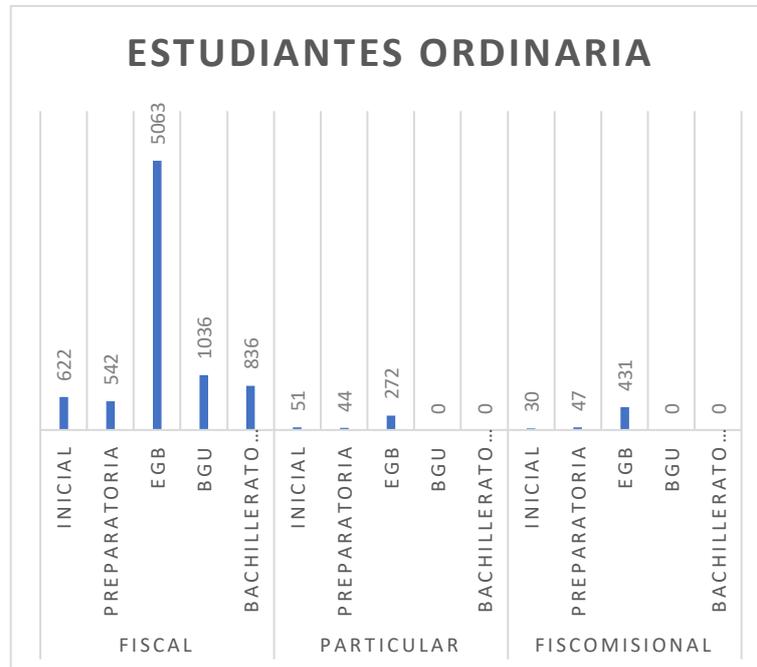
Fuente: Unidad Distrital de Planificación

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación cuenta con una población estudiantil de 8974 Estudiantes divididos en 15 Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal, 2 de sostenimiento Particular, 1 de sostenimiento Fiscomisional de jurisdicción intercultural distribuidos de la siguiente manera:

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

Grafico 2 Número de Estudiantes



Fuente: Unidad Distrital de Planificación

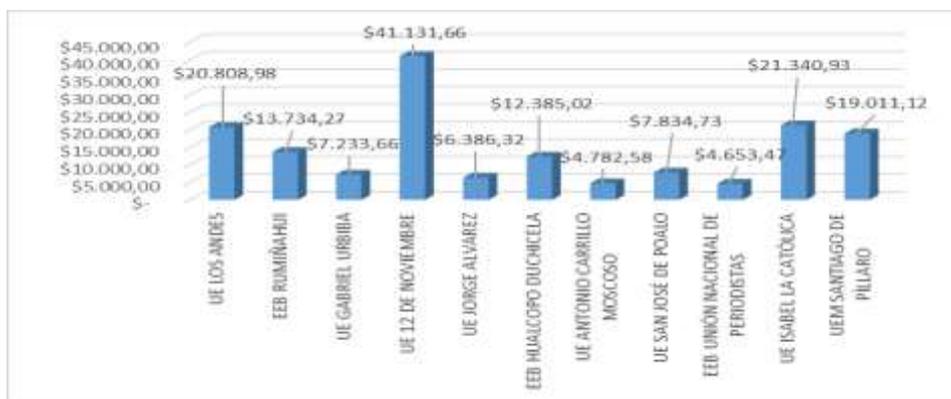
La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Pillaro Educación, de acuerdo al Art. 2, del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, donde establece que un objetivo estratégico de acción es el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas de conformidad con la normativa legal pertinente, ha realizado el mantenimiento correctivo en la infraestructura de las Unidades Educativas, pertenecientes a la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro – Educación, teniendo el siguiente detalle:

- Mediante proceso signado Nro. MCO-18D05-001-2022, se realizó la contratación del “MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CÓDIGO AMIE: 18H00560, 18H00561, 18H00579, 18H00566, 18H00619,

18H00584, 18H00615, 18H00603, 18H00593, 18H00611, 18H00597; PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO - CZ3”, de acuerdo al siguiente detalle:

Proceso	MCO-18D05-001-2022
Objeto del Contrato	“MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CÓDIGO AMIE: 18H00560, 18H00561, 18H00579, 18H00566, 18H00619, 18H00584, 18H00615, 18H00603, 18H00593, 18H00611, 18H00597; PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO - CZ3”
Presupuesto	\$ 159.302,74 SIN INCLUIR IVA
Unidades Educativas Beneficiarias	<i>UE LOS ANDES \$ 20808,98</i> <i>EEB RUMIÑAHUI \$ 13734,27</i> <i>UE GABRIEL URBNA \$ 7233,66</i> <i>UE 12 DE NOVIEMBRE \$ 41131,66</i> <i>UE JORGE ALVAREZ \$ 6386,32</i> <i>EEB HUALCOPO DUCHICELA \$ 12385,02</i> <i>UE ANTONIO CARRILLO MOSCOSO \$ 4782,58</i> <i>UE SAN JOSÉ DE POALO \$ 7834,73</i> <i>EEB UNIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS \$ 4653,47</i> <i>UE ISABEL LA CATÓLICA \$ 21340,93</i> <i>UEM SANTIAGO DE PÍLLARO \$ 19011,12</i>
Número de Estudiantes Beneficiarios	3.413

Grafico 3 Instituciones Educativas beneficiadas



Fuente: División Distrital de Administración Escolar

- Mediante proceso signado Nro. MCO-18D05-002-2022, se realizó la contratación del “REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO CARRILLO MOSCOSO – BLOQUE 1; PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO - CZ3 de acuerdo al siguiente detalle:

Proceso	MCO-18D05-002-2022
Objeto del Contrato	“REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO CARRILLO MOSCOSO – BLOQUE 1; PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO - CZ3”
Presupuesto	\$ 12.606,93 SIN INC. IVA
Unidades Educativas Beneficiarias	UE ANTONIO CARRILLO MOSCOSO \$ 12.606,93
Número de Estudiantes Beneficiarios	380

- Mediante proceso signado Nro. SIE-18D05-001-2022, se realizó la contratación del “SERVICIO DE MOVILIZACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO – EDUCACIÓN, UBICADA EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, de acuerdo con el siguiente detalle:

Proceso	SIE-18D05-001-2022
Objeto del Contrato	“SERVICIO DE MOVILIZACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO – EDUCACIÓN, UBICADA EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”
Presupuesto	\$ 12.606,93 SIN INC. IVA
Unidades Educativas Beneficiarias	UE MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO \$ 15.861,91
Número de Estudiantes Beneficiarios	329

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Pillaro Educación gestionó la celebración del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación –Coordinación Zonal 3 y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santiago de Píllaro, suscrito de fecha 17 de octubre de 2022, cuyo objeto es construir la cubierta de la chancha Nro. 3, bloque 1 de la Unidad Educativa Antonio Carrillo Moscoso, perteneciente a la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación, con un presupuesto de USD 78.653,24 dólares. Con el que se benefició a 687 estudiantes de la Unidad Educativa Antonio Carrillo Moscoso. El plazo del Convenio es un año. La obra está en un avance del 90%.

Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación tomando como referente las acciones emprendidas bajo la normativa legal vigente mediante el Departamentos de Consejería Estudiantil “DECE” se ha procedido a realizar la inducción correspondiente bajo competencia en el marco de ejecución del Plan de Continuidad Educativa, basados principalmente en el eje temático de Contención Emocional, con las 18 Instituciones participantes y 10 profesionales DECE con los siguientes ejes temáticos:

Ilustración 1 Acciones DECE

Acompañamiento Familiar y Estudiantil en situaciones de crisis.	Lanzamiento de la Campaña Los Colores de la vida.	Cuidando de nuestros hijos/as.
Difusión afiches, videos e infografías con consejos psicológicos	Campaña de el Noviazgo y las Emociones.	Pausas Activas con enfoque de emociones y sentimientos
Capacitación en proceso de Entrevista Socioemocional	Actividades recreativas/lúdicas con enfoque de derechos y emociones	Actividades de la guía de contención emocional para el retorno progresivo

Fuente: Departamentos e Consejería Estudiantil

Dentro del Plan para reinserción Escolar se ha primado el derecho y acceso a la Educación en cualquier sostenimiento verificando la accesibilidad de las y los estudiantes en el marco de satisfacción de necesidades y el manejo de habilidades sociales y Proyecto de Vida, como resultado se realizó 1813 atenciones en contención emocional en las familias.

Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.

La Educación escolarizada – extraordinaria abarca los mismos niveles que la oferta escolarizada ordinaria, pero está destinada a personas con escolaridad inconclusa, personas con necesidades educativas especiales, asociadas o no a una discapacidad, en establecimientos educativos especializados u otros casos definidos por el nivel central. Este servicio funciona de manera presencial, semipresencial y a distancia. Trabaja con población que está fuera de la edad escolar.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos cuenta con los siguientes servicios educativos:

Servicio de atención familiar para la primera infancia: su propósito es el desarrollo integral de niños y niñas de 3 y 4 años que, por las particularidades de su entorno, por su ubicación geográfica o por decisión de sus familias, no asisten a una institución educativa formal.

Tabla 2 Servicio SAFPI

Servicio	Periodo Lectivo	Nro. Estudiantes Grupo 3 Años	Nro. Estudiantes Grupo 4 Años
SAFPI	2021 - 2022	15	21

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Servicio educativo extraordinario para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa (FAPT): incluye servicios educativos de alfabetización, post alfabetización, básica superior y bachillerato para jóvenes o personas adultas de 15 años o más que no han concluido los estudios obligatorios y han permanecido fuera de la educación escolarizada ordinaria por más de 3 años. Estos servicios se ofrecen en modalidad presencial, semipresencial y a distancia. Para lograr que jóvenes y personas adultas con escolaridad inconclusa participen de este servicio educativo, desde el 2017 se implementó la “Campaña Todos ABC Monseñor Leonidas Proaño”.

Tabla 3 Servicio FAPT

SERVICIO	DOCENTES	BÁSICA SUPERIOR FASE VIII	BÁSICA SUPERIOR FASE IX	1ERO BGU FASE IX	2DO BGU FASE VIII	3ERO BGU FASE VII	TOTAL ESTUDIANTES
FAPT	15	79	135	146	57	85	502

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Nivelación de estudiantes

El Ministerio de Educación a través del PROYECTO DE INVERSIÓN “FORTALECIMIENTO AL ACCESO, PERMANENCIA Y TITULACIÓN CON ÉNFASIS EN LA INCLUSIÓN Y A LO LARGO DE LA VIDA” COMPONENTE 1. Implementar estrategias y mecanismos para abordar riesgo de abandono y los bajos niveles de aprendizaje en la población en condiciones de vulnerabilidad socioeducativo y socio económico.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro brinda el SERVICIO FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO el cual tiene dos objetivos concretos:

Primer objetivo:

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

Fortalecer o consolidar los aprendizajes de aquellos estudiantes que no han desarrollado las destrezas indispensables, para el nivel que se encuentran matriculados, o evidencian dificultades para el desarrollo de estas, dándoles una atención individualizada, acorde a sus potencialidades y necesidades educativas, mediante un conjunto de estrategias didácticas y psicopedagógicas planificadas cuidadosamente por el/la docente contratado para este servicio, junto al docente de educación ordinaria que trabaja en la Institución Educativa.

Segundo objetivo:

Fortalecer, redefinir y enriquecer la acción educativa, mediante la capacitación participativa de las y los docentes de la oferta educativa ordinaria.

Tabla 4 Servicio Fortalecimiento de Aprendizajes de Bachillerato General Unificado

Servicio	Periodo Lectivo	Nro. Estudiantes Atendidos
FDA	2021 - 2022	31

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

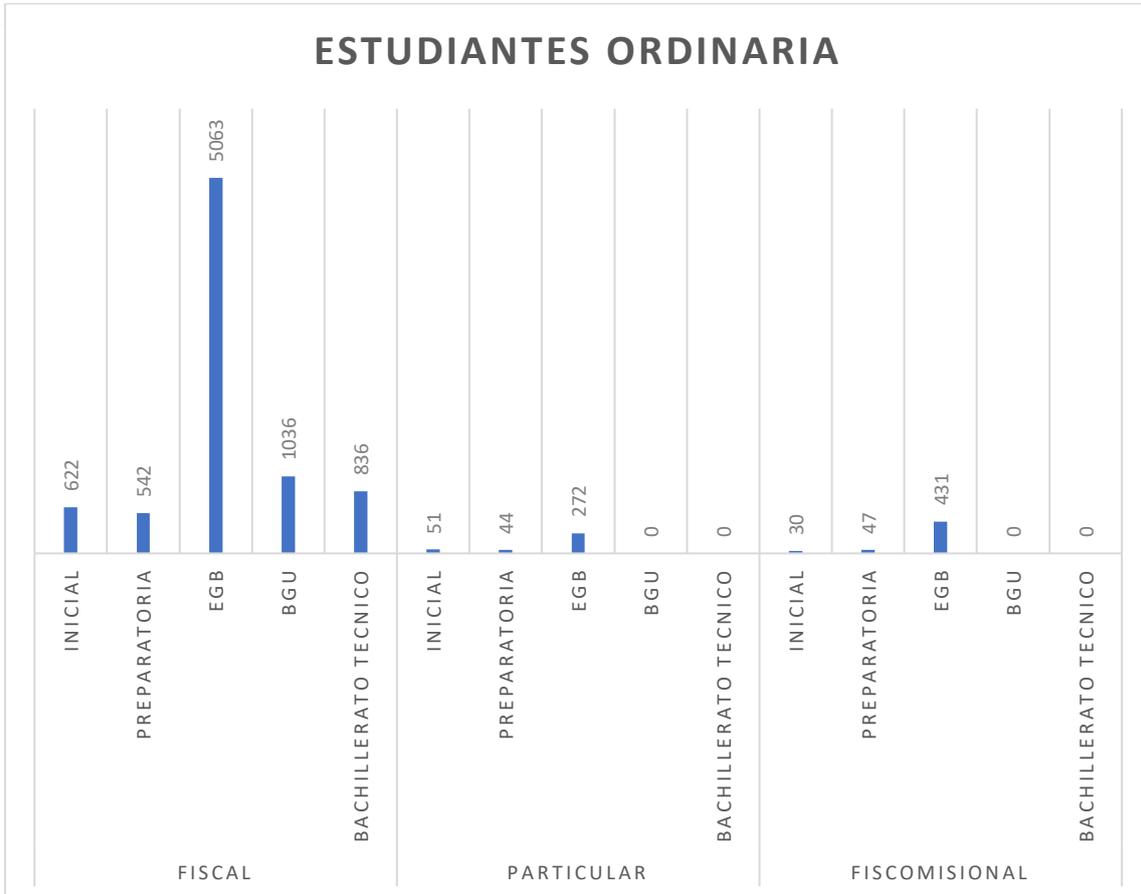
5.2 Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación cuenta con una población estudiantil de 8974 Estudiantes divididos en 15 Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal, 2 de sostenimiento Particular, 1 de sostenimiento Fiscomisional de jurisdicción intercultural distribuidos de la siguiente manera:

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

Grafico 4 Estudiantes Ordinaria



Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación gestionó la celebración de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación – Coordinación Zonal 3 y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santiago de Píllaro, cuyo objeto es dotar de transporte para los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Especializada “Santiago de Píllaro”, suscrito con

fecha 17 de mayo de 2022, benefició a la movilidad de 34 estudiantes con discapacidad intelectual y multidiscapacidad de la referida institución educativa, garantizando así el acceso a la educación.

El GAD Municipal del cantón Santiago de Píllaro financió el proyecto de dos transportes para la Unidad Educativa Especializada “Santiago de Píllaro, con un presupuesto de \$ 18,500.00 dólares americanos. Cubriendo dos rutas, Norte, sectores: San Andrés, Huapante Grande, San José de Poaló, Huagrahuasi, etc, Sur: San Miguelito, Emilio María Terán, Quillan Alemania. El plazo del Convenio fue 8 meses, finaliza el 17 de enero de 2023.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación a través de la Unidad de Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión dentro la línea de acción Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad realizó las siguientes acciones que se detallan:

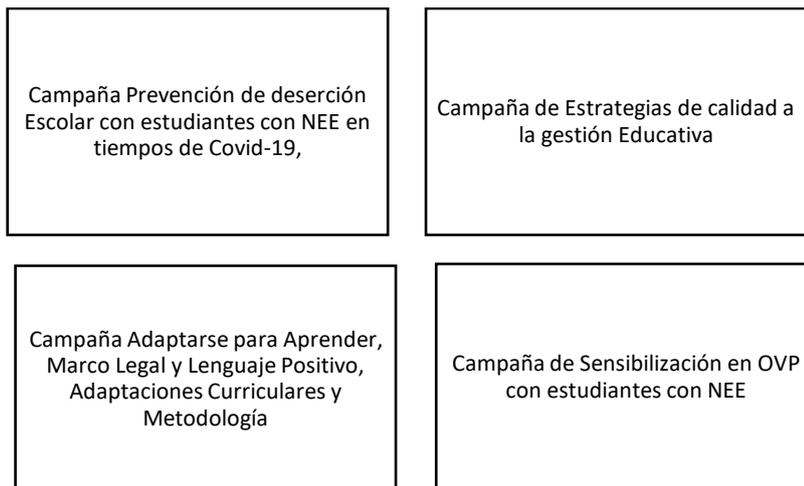
- Valoración y evaluación psicopedagógica e identificación de fortalezas, potencialidades, recomendaciones, y seguimiento a un total de 264 estudiantes con Necesidades Educativas Específicas Asociados a la Discapacidad
- Se elaboró un total de 264 informes de resultados de evaluaciones psicopedagógicas (internos y/o externos).
- Se realizó reuniones con padres de familia y/o representantes legales de estudiantes con Necesidades Educativas Específicas Asociados a la Discapacidad

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

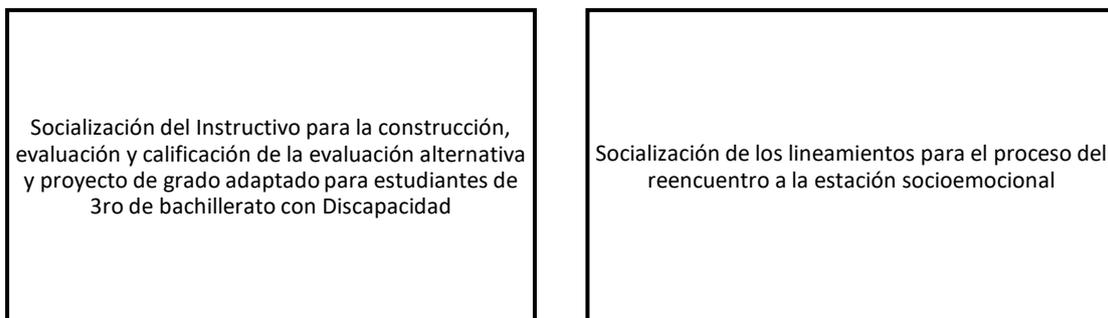
- Se realizó asesoría y acompañamiento a las instituciones educativas ordinarias en la elaboración de adaptaciones y alineación curriculares de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

Grafico 5 Campañas realizadas



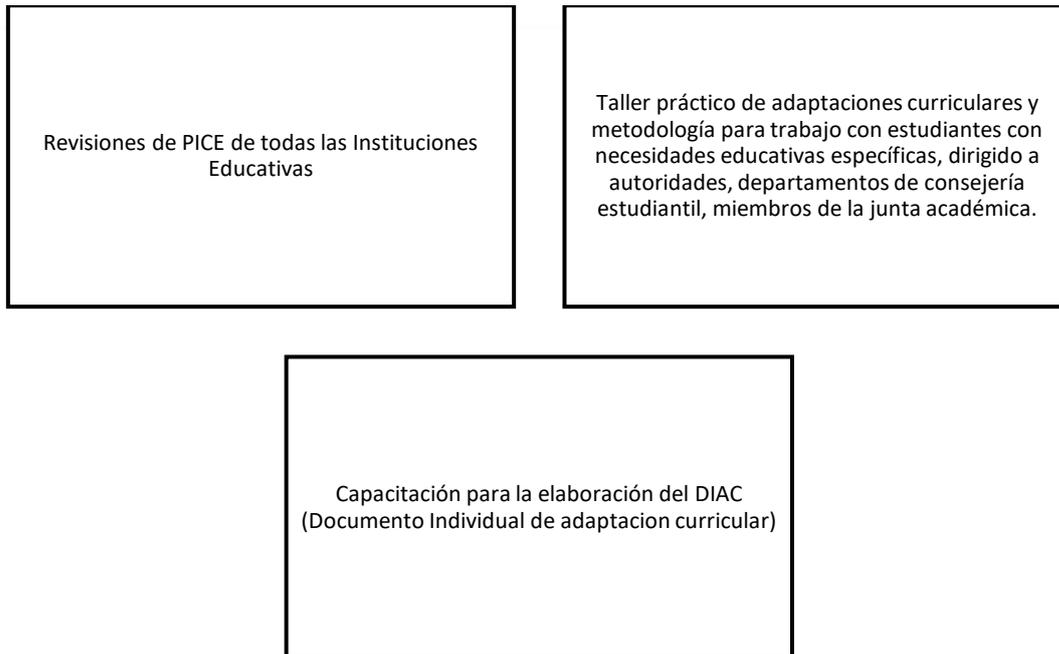
Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Grafico 6 Socializaciones



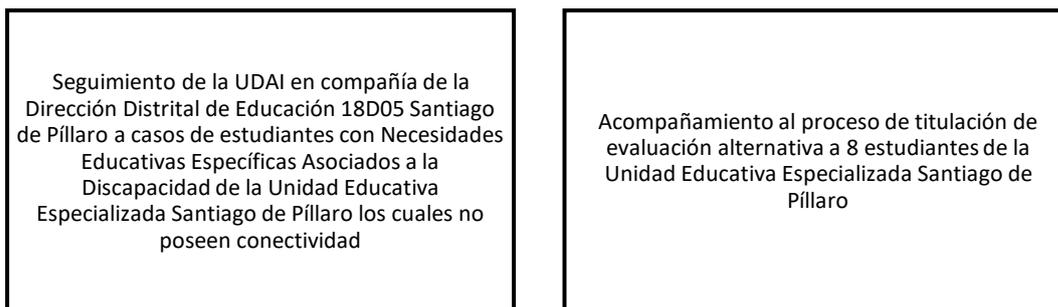
Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Grafico 7 Talleres, Capacitaciones



Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Grafico 8 Seguimiento



Fuente: Unidad Distrital de Apoyo e Inclusión.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación coordinó con diferentes empresas, así como con la jefatura política en el cantón Santiago de Píllaro la donación de kits alimenticios, y 114 pares zapatos mismos que fueron entregados a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad; estudiantes de bajos recursos económicos y por casos de enfermedades catastróficas.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación conjuntamente con el equipo UDAI y la delegación del Ministerio de Salud Pública, realizó reuniones para coordinar evaluaciones y diagnósticos a estudiantes con necesidades educativas específicas y casos de vulnerabilidad con el área de psicología.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación gestionó donaciones de cajas samaritanas donadas por la empresa privada, procediendo a la entrega mediante las diversas visitas domiciliarias. Las donaciones se entregaron según el género (masculino/femenino) y rangos de edad para de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y en situación de vulnerabilidad.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación participó en el curso Braille inicial organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salcedo a través de la Jefatura de Desarrollo Social, también organizó un Webinar, denominada “La diversidad cultural e inclusión, y su Enfoque en el eje preventivo ante la trasgresión de derechos constitucionales a estudiantes con discapacidad”, para su aplicación en la formación práctica de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas específicas asociados a la discapacidad.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación realizó el reconocimiento a la estudiante Tania Terán con necesidades educativas específicas asociada a una discapacidad intelectual por su excelente participación de exposición de derechos en el consejo cantonal de protección de derechos del cantón Santiago de Píllaro.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación organizó evento denominado “**TODOS HACEMOS LA INCLUSIÓN**” en conmemoración del día

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

Internacional de la Discapacidad proclamado el 3 de diciembre de 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas donde fueron participes las autoridades de la Coordinación Zonal 3 de Educación

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación el mes de diciembre, gracias a la corresponsabilidad social de la Empresa Ambateña denominada “Supermercados Mi Caserita” logró gestionar CANASTILLAS NAVIDEÑAS dirigido para estudiantes de las Unidades Educativas Especializadas de la Provincia de Tungurahua, entendido que en estas instituciones se brinda el servicio a niños con discapacidad quienes serían los beneficiados y con ello, romper la brecha de una posible doble vulnerabilidad en razón de su condición y su situación socio-económica.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación realizó la entrega de productos de primera necesidad para beneficiar a familias de bajos recursos económicos e estudiante con discapacidad que se encuentra estudiando en la Unidad Educativa Especializada, familias viven en precariedad y se encuentran en extrema pobreza

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación realizó el proceso de solicitud de apoyo internacional para dotar de la prótesis del miembro superior derecho que beneficiara a una estudiante de la Unidad Educativa los Andes quien presenta discapacidad física del 51% al ser parte del grupo de estudiantes de necesidades educativas asociadas a una discapacidad.

Tabla 5 Resumen Acciones realizadas

Distrito	Nro. Evaluaciones psicopedagógicas	Nro. Informes psicopedagógicos	Nro. Instituciones Educativas Atendidas Ordinarias	Nro. Instituciones Educativas Atendidas Especializadas	Nro. Talleres de Capacitación	Nro. De beneficiarios de los talleres de capacitación.	Nro. Docentes Pedagogos de Apoyo asesorados
18D05							
Primer Trimestre	107	107	17	1	36	460	1
Segundo Trimestre	52	52	17	1	36	810	1
Tercer Trimestre	46	46	17	1	36	810	1
Cuarto Trimestre:	59	59	17	1	36	656	1
Total	264	264	17	1	144	2736	1

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo e Inclusión.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación dentro de la Fase de inscripciones y traslados atendió las solicitudes presentadas con el objetivo de mejorar la calidad de educación a los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad.

Inscripciones y traslados de estudiantes con NEE:

Tabla 6 Inscripciones de estudiantes con NEE

Nº de inscripciones que se realizó según Oferta			
Reporte	Ordinaria	Especializada	Total de inscripciones
Primer trimestre	1	0	1
Segundo trimestre	0	0	0
Tercer trimestre	0	3	3
Cuarto trimestre	0	0	0
TOTAL:	1	3	4

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo e Inclusión.

Tabla 7 Traslados de estudiantes con NEE

Nº de traslados realizados			
Reporte	Ordinaria – Especializada	Especializada – Ordinaria	Total de traslados
Primer trimestre	0	0	0
Segundo trimestre	0	0	0
Tercer trimestre	0	2	2
Cuarto trimestre	0	0	0
TOTAL:	0	0	2

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo e Inclusión.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación dentro del Plan Toda una vida Las Manueles liderado por el Gobierno Nacional realizo las derivaciones correspondientes de cada caso.

Tabla 8. Derivaciones Plan Toda una vida Las Manueles.

Nº de Derivaciones asignadas para el rastreo			
Reporte	Nº de Derivaciones asignadas para el rastreo territorial	Nº de Visitas domiciliarias realizadas	Nº de Fichas de rastreo
Primer trimestre	1	1	1
Segundo trimestre	0	0	0
Tercer trimestre	5	5	5
Cuarto trimestre	0	0	0
TOTAL:	6	6	6

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo e Inclusión.

5.3 Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional.

El Ministerio de Educación garantiza la formación de niñas, niños y adolescentes, brindando las facilidades a los estudiantes que, por diferentes motivos, no cuentan con

acceso a internet; se ha implementado metodologías para continuar con la formación pedagógica.

Ante la preocupación de familias de no contar con el servicio de internet en sus hogares o recursos que permitan continuar el proceso educativo durante la emergencia sanitaria, el Ministerio de Educación a nivel nacional ha tomado medidas urgentes para que los estudiantes avancen en sus estudios. Por lo cual la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro ha realizado la entrega de fichas pedagógicas garantizando una educación inclusiva.

5.4 Eje 4 Fuertes.- Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.

Manejo de quejas y denuncias ciudadanas

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación desarrollo actividades como capacitaciones, e inducción sobre atención al cliente con el fin de disminuir las denuncias ciudadanas y quejas a fin de afianzar los trámites del usuario y aumentar la satisfacción del mismo.

En lo que respecta a las denuncias ciudadanas se ha presentada denuncias por maltrato físico, connotación sexual intrafamiliar, maltrato Psicológico entre pares maltrato físico Institucional en la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Pillaro.

Compromisos asumidos por la comunidad

En referencia a las solicitudes ingresadas por el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) fueron 257 a nivel del año 2022, de los cuales, se atendieron 249 trámites; 8 trámites pendientes de denuncias por diferentes causas mismos que se encuentran en los tiempos sustanciados perteneciente a la Unidad de Asesoría Jurídica.

En cumplimiento de Asignación de funciones se procede a elaborar un reporte estadístico del ingreso y resolución de trámites en el sistema MOGAC de las Unidades del Distrito Educativo 18D05 Santiago de Pillaro por el período comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

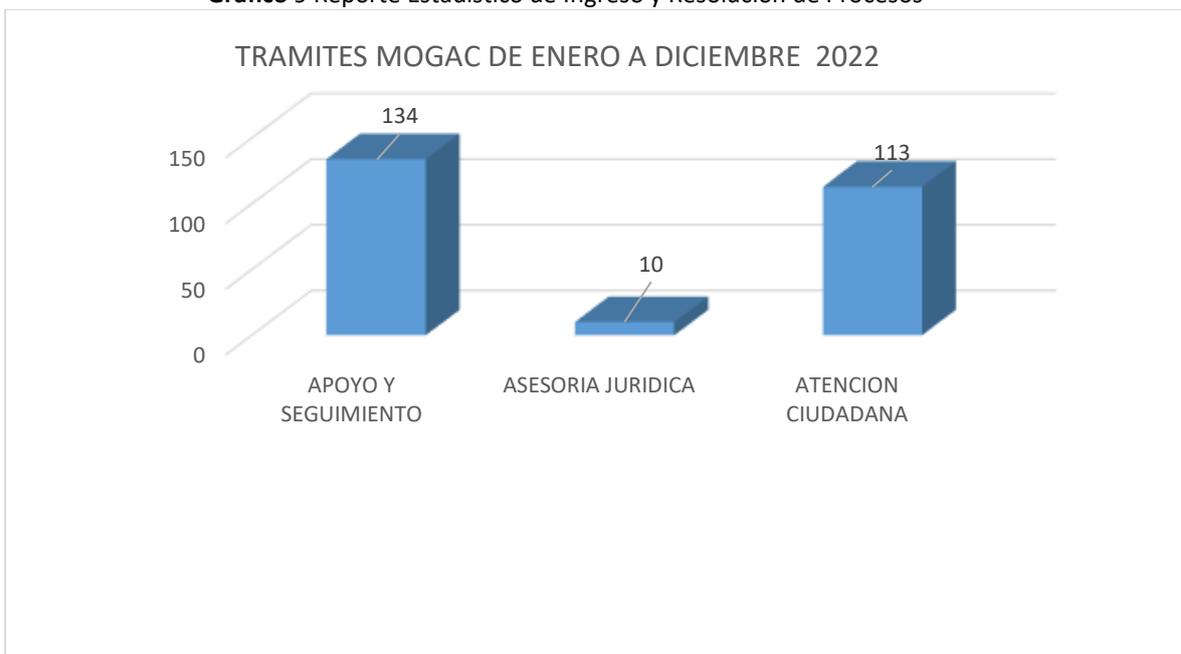
Tabla 9 Estadístico de Ingreso y Resolución de Procesos

Unidades	Tramites Ingresados	Resueltos A Tiempo	Resueltos Atraso	Pendientes A Tiempo	Pendientes Atraso
Apoyo y seguimiento	134	134	0	0	0
Asesoría Jurídica	10	02	0	8	0
Atención Ciudadana	113	113	0	0	0
Total	257	249	0	8	0

Fuente: Unidad Distrital de Atención Ciudadana y Módulo de Gestión Ciudadana MOGAC.

En el período comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se ingresaron un total de 257 procesos, mismos que han sido atendidos al 100%.

Grafico 9 Reporte Estadístico de Ingreso y Resolución de Procesos



Fuente: Unidad Distrital de Atención Ciudadana y Módulo de Gestión Ciudadana MOGAC.

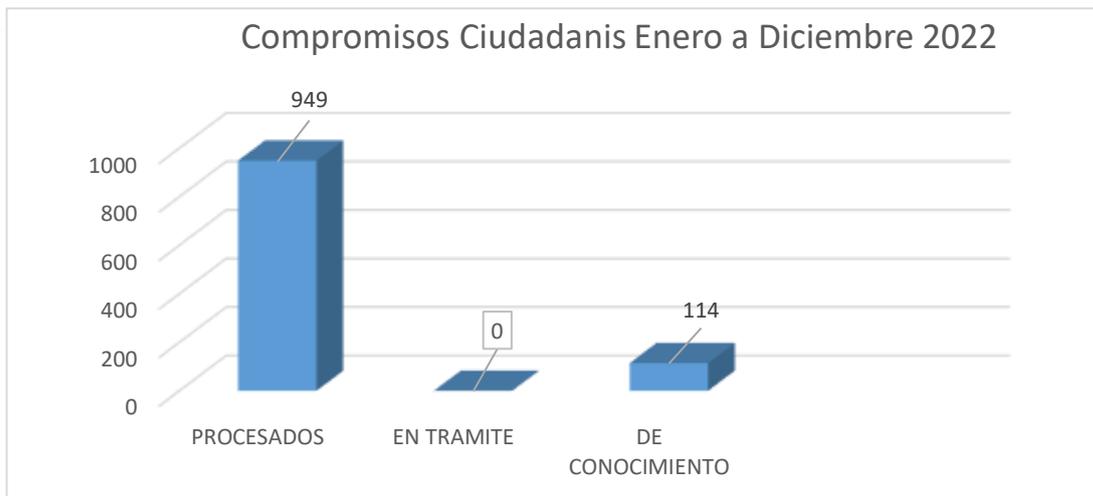
De igual forma en cumplimiento de Asignación de funciones se procede a elaborar un reporte estadístico del ingreso y resolución de 1063 compromisos ciudadanos ingresados por ventanilla por el período comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Tabla 10 Cuadro Resumen Ingresos y Resoluciones de Compromisos Ciudadanos.

Estado del Trámite	Cantidad
Procesados	949
En trámite	0
De Conocimiento	114
Total Compromisos Ciudadanos	1063

Fuente: Archivo de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Grafico 10 Resumen Ingresos y Resoluciones de Compromisos Ciudadanos.



Fuente: Archivo de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Tabla 11 Ingresos y Resoluciones por Unidades de Compromisos Ciudadanos.

Unidades Administrativas	De conocimiento	Procesados	En tramite	Total compromisos ciudadanos
Dirección Distrital	4.00	1.00	0.00	5.00
Atención ciudadana	0.00	149.00	0.00	149.00
Apoyo y regulación	26.00	197.00	0.00	223.00
DECE	37.00	7.00	0.00	44.00
UDAI	1.00	4.00	0.00	5.00
Talento humano	27.00	510.00	0.00	537.00
Administración escolar	9.00	23.00	0.00	32.00
Gestión de riesgos	0.00	0.00	0.00	0.00
Planificación	3.00	23.00	0.00	26.00
Jurídico	5.00	17.00	0.00	22.00
Administrativo	2.00	7.00	0.00	9.00
Financiero	0.00	11.00	0.00	11.00
	114.00	949.00	0.00	1063.00

Fuente: Archivo de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Tabla 12 Ingresos y Resoluciones de MOGAC y Compromisos Ciudadanos

Año	Tipo de requerimiento	Total ingresadas	Total atendidas	% cumplimiento
2022	Trámites solicitados MOGAC	257	249	92 %
2022	Requerimientos ciudadanos	949	949	100 %

Fuente: Archivo de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación incorporó a 37 docentes, con el fin de cubrir las vacantes generadas por los diferentes procesos como jubilaciones, renuncias, sectorización y otras causas; mismos que ingresaron en el año 2022 para cubrir el déficit docente en las Instituciones Educativas.

Tabla 13 Personal que ingresa con contrato y nombramiento provisional año 2022

Docentes que ingresan con contrato y nombramiento provisional año 2022			
Nombramientos Provisionales	Instituciones Beneficiarias	Contratos Ocasionales	Instituciones Beneficiarias
37	13	7	5
	U.E. JORGE ALVAREZ		U.E. 12 DE NOVIEMBRE
	U.E. GABRIEL URBINA		U.E. JORGE ALVAREZ
	U.E. ANTONIO CARRILLO MOSCOSO		U.E. ANTONIO CARRILLO MOSCOSO
	U.E. 12 DE NOVIEMBRE		E.E.B. MARISCAL SUCRE
	U.E. LOS ANDES		U.E. ISABEL LA CATOLICA
	U.E. ISABEL LA CATOLICA		
	E.E.B. UNION NACIONAL DE PERIODISTAS		
	U.E. DEL MILENIO		
	U.E. GABRIEL URBINA		
	U.E. LA INMACULADA		
	U.E. SAN J. DE POALO		
	E.E.B. MARISCAL SUCRE		
	E.E.B. HALCOPO		

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

En el año 2022 se realizó 9 procesos de sectorización donde fueron beneficiarios 5 instituciones educativas Escuela de Educación Básica Augusto Nicola Martínez, Unidad Educativa 12 de Noviembre, Unidad Educativa Isabel la Católica, Unidad Educativa Los Andes, Unidad Educativa Gabriel Urbina.

Tabla 14 Docentes Que Ingresan Por Sectorización Año 2022

Docentes que ingresan por sectorización año 2022				
Número	Mes	Instituciones Beneficiarias		Total
8	febrero	4	E.E.B. AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ U.E. 12 DE NOVIEMBRE U.E. ISABEL LA CATOLICA U.E. LOS ANDES	9
1	septiembre	1	U.E. GABRIEL URBINA	

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Dentro de proceso de Continuidad de Re categorización de Docentes en el año 2022 el Ministerio de Educación emitió la resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00008-R, suscrito por la SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO, donde se benefició a 13 docente de la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación que recibieron el pago de Recategorización desde el mes de enero 2023.

Tabla 15 Docentes Re categorizados

Docentes recategorizados en el año 2022			
Número	Categoría	Mes	Total
13	C	Enero 2022	13

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

En el año 2022 se realizó 3 procesos de incorporación por el programa de Bienestar Social en el mes de abril, a la Escuela de Educación Básica Mariscal Sucre, Escuela de Educación Básica Unión Nacional de Periodistas, y Unidad Educativa Isabel la Católica.

Tabla 16 Bienestar Social

Docentes que ingresa por bienestar social año 2022			
Traspaso	Instituciones beneficiarias	Institución	Origen
3	3	E.E.B. MARISCAL SUCRE E.E.B. UNIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS U.E. ISABEL LA CATÓLICA	DISTRITO 18D02 AMBATO 2 -DISTRITO 17D11 MEJIA

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

En cumplimiento de las reformas a la Ley Orgánica de Educación Intercultural aprobadas mediante Suplemento Registro Oficial Nº 115 del 28 de julio de 2022 se realizó el proceso de homologación salarial a 324 docentes de nombramiento definitivo de acuerdo a la Resolución que avala el cambio de remuneraciones de los docentes beneficiarios.

Tabla 17 homologación salarial

Categoría	RMU puesto	Nueva escala	Beneficiarios
DOCENTE CATEGORIA J	\$ 527,00	\$ 817,00	
DOCENTE CATEGORIA H	\$ 675,00	\$ 817,00	
DOCENTE CATEGORIA I	\$ 733,00	\$ 817,00	
DOCENTE CATEGORIA G	\$ 817,00	\$ 986,00	179
DOCENTE CATEGORIA F	\$ 901,00	\$ 1.086,00	26
DOCENTE CATEGORIA E	\$ 986,00	\$ 1.212,00	53
DOCENTE CATEGORIA D	\$ 1.086,00	\$ 1.412,00	11
DOCENTE CATEGORIA C	\$ 1.212,00	\$ 1.676,00	54
DOCENTE CATEGORIA B	\$ 1.412,00	\$ 1.760,00	1
DOCENTE CATEGORIA A	\$ 1.676,00	\$ 2.034,00	
Total docentes homologados			324

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Así también a los docentes bajo la modalidad de contratos ocasionales se realizó el cambio de escala salarial:

Tabla 18 cambio de escala salarial

Categoría	Rmu puesto	Nueva escala	Beneficiarios
DOCENTE CATEGORIA J	\$ 527,00	\$ 817,00	22
DOCENTE CATEGORIA H	\$ 675,00	\$ 817,00	49
DOCENTE CATEGORIA I	\$ 733,00	\$ 817,00	2
Total docentes con cambio de escala salarial			73

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación en el año 2022 procedió a ejecutar pagos de indemnización por beneficio por jubilación como se detalla a continuación:

Tabla 19 Pago con Bonos del Estado año 2022

Pago con Bonos del Estado año 2022			
No. Total Jubilados LOEI	Valor Total	Acuerdo MDT-2019-0144	Acuerdo MDT-2018-0185- Reforma 239
4	159.300,00	159300,00	
2	91.007,50	91.007,50	
2	104.282,50	104.282,50	
1	53.100,00		53.100,00
5	245.292,50		245.292,50
14	\$ 652.982,50	\$ 354.590,00	298.392,50

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Tabla 20 Pago Efectivo año 2022

Pago Efectivo año 2022			
Jubilados LOEI	Jubilado Código de Trabajo	Nombres	Valor Total
1		Lascano Vaca Margarita	53100,00
1		Toaza Azogue María Luz	26.402,50
	1	Robayo Barrionuevo Leticia Deifilia	52.152,00
1	3	Tamayo Aguirre Marcia Idelide	202.739,50
		Chicaiza Toapanta Segundo Bacilio	
		Ripalda Vasconez María Mercedes	
		Viiteri Pedro Antonio	
1	2	Chango Guaita Luis Fernando	147.872,25
		Lagua Tigse María Alicia	
		Lárraga Viteri María Hilda	
4	6		482.266,25

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Tabla 21 Resumen Indemnización beneficio por jubilación 710706 efectivo y bonos

Indemnización beneficio por jubilación 710706 efectivo y bonos					
Nro.	Detalle	Año	Mes	Efectivo	Bonos
1	Indemnización Beneficio Por Jubilación	2022	Enero a Diciembre	482.266,25	\$ 652.982,50
Total					\$ 1.135.248,75

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación como estrategia para mejorar la calidad de la educación, el Ministerio de Educación propone estándares de calidad educativa que ayudarán a orientar, apoyar y monitorear la gestión de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo, por tal motivo se realizó varias actividades para mejorar los estándares educativos, las cuales se detallan a continuación:

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

Tabla 22 actividades para mejorar los estándares educativos

Actividades	Metas	Ejecución
Conformación de la Junta Distrital de costos de la educación particular.	2 instituciones Particulares y 1 Ficomisional	100%
Control de pensiones y Matrículas de las I.E. Particulares-Ficomisional (costos de la Educación), con la comisión de costos de la educación particular. Departamento Jurídico	2 Instituciones Particulares y 1 Ficomisional	100%
Socialización y seguimiento del Programa de Participación Estudiantil.	8 Instituciones Educativas	100%
Seguimiento a la Red de Bibliotecas	U.E. Los Andes pertenecientes a la Red de Bibliotecas.	100%

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación.

Promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado por tal motivo La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación realizó socializaciones a las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Pillaro con el fin de garantizar el normal funcionamiento de las I.E.

Tabla 23 Socializaciones a Instituciones Educativas

Actividades	Metas	Ejecución
Socialización de las Disposiciones del MINEDUC- a las Autoridades y docentes de las I.E.	18 Instituciones Educativas (Autoridades y docentes)	100%
Asesoramiento a Directivos institucionales sobre la LOEI, Reglamento, y Acuerdos Ministeriales	18 Instituciones Educativas (Autoridades y docentes)	100%
Seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos Ministeriales	18 Instituciones Educativas (Autoridades y docentes)	100%
Socialización e Implantación Lineamientos para BT	4 Instituciones Educativas (Autoridades y docentes)	100%
Socialización Lineamientos para inicio de actividades educativas de educación Inicial y preparatoria	17 Instituciones Educativas (Autoridades y docentes)	100%
Socialización lineamientos Pedagógicos-Curriculares para el Régimen Sierra- Amazonía año lectivo 2021-2022	18 Instituciones Educativas (Autoridades y docentes)	100%

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

Socialización instructivo evaluación diagnóstica.	18 Instituciones Educativas (Autoridades y docentes)	100%
Socialización e Implantación Instructivo para la evaluación de los aprendizajes Sierra -Amazonía	18 Instituciones Educativas (Autoridades y docentes)	100%
Socialización estrategia "Apadrina una Escuela"	18 Instituciones Educativas (Autoridades y docentes)	100%
Socialización instructivo para la aprobación de proyectos de innovación curricular	18 Instituciones Educativas (Autoridades y docentes)	100%

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación.

Asesoramiento Pedagógico y red de apoyo pedagógico

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación realizó asesoramiento pedagógico a las 18 Instituciones Educativas del Distrito 18D05 Santiago de Píllaro para orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa como se detalla a continuación:

Tabla 24 Actividades Asesoramiento Pedagógico

Proceso	Actividad	Meta
Seguimiento	Desarrollo de las actividades pedagógicas en las I.E	100%
Implementación	Redes de Aprendizaje de Educación Inicial y Preparatoria	100%
Implementación	Red de Bachillerato Técnico	100%
Implementación	Red de apoyo pedagógica de Vicerrectores	100%
Socialización	Guía Metodológica para la construcción del PEI – Propuesta Pedagógica, Condigo de Convivencia en cumplimiento al ACUERDO No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00039-A.	100%
Socialización	Socialización del ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00064-A el cual regula la flexibilización y contextualización del Currículo Nacional vigente	100%
Socialización	Instructivo para planificaciones curriculares.	100%

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación.

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Pillaro tomando como referente las acciones emprendidas bajo la normativa legal vigente mediante el Departamentos de Consejería Estudiantil “DECE” se ha procedido a realizar la inducción correspondiente bajo competencia en el marco de ejecución del Plan de Continuidad Educativa, basados principalmente en el eje temático de Contención Emocional, con las 18 Instituciones participantes y 10 profesionales DECE con los siguientes ejes temáticos:

Grafico 11 Acciones DECE

Acompañamiento Familiar y Estudiantil en situaciones de crisis.	Lanzamiento de la Campaña Los Colores de la vida.	Cuidando de nuestros hijos/as.
Difusión afiches, videos e infografías con consejos psicológicos	Campaña de el Noviazgo y las Emociones.	Pausas Activas con enfoque de emociones y sentimientos
Capacitación en proceso de Entrevista Socioemocional	Actividades recreativas/lúdicas con enfoque de derechos y emociones	Actividades de la guía de contención emocional para el retorno progresivo

Fuente: Departamentos e Consejería Estudiantil

Dentro del Plan para reinserción Escolar se ha primado el derecho y acceso a la Educación en cualquier sostenimiento verificando la accesibilidad de las y los estudiantes en el marco de satisfacción de necesidades y el manejo de habilidades sociales y Proyecto de Vida, como resultado se ha realizado 1813 atenciones en contención emocional en las familias.

Promoción y Prevención

Desde el Departamento de Consejería Estudiantil “DECE” al trabajar con los ejes de acción propuestos en el modelo de funcionamiento que los rige bajo competencia se considera el eje de promoción y prevención en cual se ha abordado temas de promoción de habilidades para la vida, hábitos saludables y prevención de problemáticas psicosociales como también los Protocolos y Rutas de actuación ante casos detectados.

En cada una de las Instituciones Educativas se abordado oportunamente cada caso detectado por ende se ha trabajado con compañías, talleres, eventos, programas y proyectos encaminados a la prevención, por lo tanto, se pone en conocimiento los siguientes datos:

Tabla 25 Casos registrados en la plataforma REDEVI

Institución	Número de casos registrados	Número de casos cerrados	Estado de los casos según el semáforo.
U.E. Los Andes.	02	0	En todos los casos se refleja el estado de acuerdo al registro de los seguimientos bimensuales en color verde, ya que se encuentran registrados hasta el mes de Diciembre
U.E. Jorge Álvarez.	07	01	
U.E. 12 de Noviembre.	06	0	
U.E. Antonio Carrillo Moscoso.	02	0	
EEB. Unión Nacional de Periodistas.	01	0	
EEB. Augusto Nicolás Martínez.	01	0	

U.E. San José de Poaló.	04	0	respectivamente y se cierra el año fiscal.
EEB. Particular Albert Einstein.	01	0	
EEB. Particular Continental School	04	0	
U.E. Milenio Santiago de Píllaro.	01	0	
U.E. Gabriel Urbina.	02	0	
TOTAL CASOS REGISTRADOS:	31	01	

Fuente: Datos REDEVI, año 2022, casos de Violencia Sexual.

Tabla 26 Estadístico de Acciones Implementadas

N°. Total de IE Beneficiadas	N°. IE Particulares Beneficiadas.	N°. IE Fiscales y Fiscomisional Beneficiadas.	N°. De Estudiantes Beneficiados.	N°. De Padres de Familia Beneficiados.	N°. De Docentes y Autoridades Beneficiadas.	Creación de Material Educación comunicacional.
18	02	16	8935	7161	Autoridades 52 Docentes 655	2420

Fuente: Archivos DECE Distrital e Institucional, año 2022, Atención y acciones realizadas.

Tabla 27 Información general del trabajo realizado por el DECE a nivel de territorio.

Número de actas con equipos DECE institucionales.	Número de reuniones de mesas intersectoriales	Número de docentes capacitados entorno a las entrevistas socioemocionales	Número de visitas domiciliarias realizadas como estrategia de seguimiento/ atención.
15. A nivel Distrital. A nivel Institucional con autoridades 216. Red de Consejería 06.	6	389	152

Fuente: Archivos DECE, año 2022.

Tabla 28 Número de atenciones a la comunidad educativa

N°. informes técnicos.	N° oficios-comunicados-solicitudes.	N° actas entrega recepción.
DECE Distrital: 12	172	10
DECE Institucional: 20		

Fuente: Archivos DECE año 2022.

Tabla 29 Estadísticos de casos por tipologías

Violencia entre pares.	Violencia Sexual.	Violencia Institucional.	Violencia Intrafamiliar (Negligencia).	Violencia Física o Psicológica.	Violencia de estudiantes a miembros de la comunidad educativa.
01	31	12	10	14	0

Fuente: Archivos DECE 2022.

Tabla 30 Casos de vulnerabilidad detectados

Uso, consumo o expendio de drogas.	Embarazo Adolescente.	Maternidad Adolescente.	Paternidad Adolescente.	Ideación Suicida.	Intento Suicidio.	Suicidio Consumado.
04	16	07	02	03	02	0
Hijos con padres privados de libertad.	Problemas Emocionales.	NEE Asociados y No a la Discapacidad.	Deserción Escolar.	Inasistencia Recurrente	Estudiantes Privados de Libertad Proyecto FAPT.	
02	12	172	02	16	02	

Fuente: Archivos DECE, año 2022.

Tabla 31 Casos que se han procedido con derivación a las instancias correspondientes

Derivados a UDAI.	Derivados a MSP.	Derivados a Junta Cantonal de Protección de Derechos.	Fiscalía General del Estado.
75	94	68	68

Fuente: Archivos DECE, año 2022.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación a través de la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica conjuntamente con el DECE Distrital impartió capacitaciones a autoridades educativas, inspectores y personal DECE institucional, con los temas la Obligación de denunciar ante hechos de violencia, y protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.

Tabla 32 Capacitaciones 2022

Personal Capacitado	Nro. Asistentes
Autoridades educativas - inspectores	36
Profesionales DECE	11
Total Capacitados	47

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

5.5 Eje 5 Excelencia Educativa. - Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación

Textos escolares

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación realizó la entrega de textos escolares en el año lectivo 2022-2023 se entregó una total de 7785 beneficiarios de las

diferentes Unidades Educativas beneficiarias, así cubriendo con la población estudiantil

Tabla 33 Total textos entregados

CURSO / NIVEL	UE JORGE ALVAREZ	UE LOS ANDES	UEM	UE ANTONIO CARRILLO	UE SAN JOSE DE POALO	UE 12 DE NOVIEMBRE	UE INMACULADA	EEB GABRIEL URBINA	UE ISABEL LA CATOLICA	EEB MARSICAL SUCRE	EEB UNION N. PERIODISTAS	EEB AUGUSTO N. MARTINEZ	EEB MANUEL C. PACHANO	EEB RUMIÑAHUI	EEB HUALCOPO
Primero EGB	50		38	56	10	45	50	18	90	62	60	60	20	10	21
Segundo EGB	50		44	46	20	26	54	16	90	70	68	60	17	7	12
Tercero EGB	60		26	45	14	48	54	14	89	70	70	60	12	7	11
Cuarto EGB	60		47	34	20	18	54	21	88	67	70	70	13	6	17
Quinto EGB	64		36	26	22	25	54	13	10	56	13	59	19	11	10
Sexto EGB	70		47	40	29	35	54	13	92	70	10	60	16	8	15
Séptimo EGB	34		40	47	22	34	66	18	81	88	10	59	19	8	15
Octavo EGB	237	176	36	47	27	61	31	9							
Noveno EGB	179	162	32	54	17	42	44	9							
Décimo EGB	203	178	28	46	15	57		11							
Primero BGU	278	183	21	70	14	85									
Segundo BGU	276	160	18	63	13	84									
Tercero BGU	209	207	17	54	13	68									
TOTAL	1770	1066	43	62	23	62	46	14	63	48	60	42	11	57	10
			0	8	6	8	1	2	2	3	7	8	6		1

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Alimentación Escolar

En el marco del proyecto “Intervención en la alimentación Escolar” realiza la entrega de raciones alimenticias a los niños, niñas y jóvenes beneficiarios de las Unidades educativas del sistema público de educación a nivel nacional; en este sentido de

conforme a lo que estipula en el Manual de Operaciones y Logística, referente a las obligaciones y responsabilidades uno de los actores que intervienen son las comisiones de administración escolar; al respecto, el Manual de Operaciones y Logística indica lo siguiente:

“... Numeral 10.1.4 De la comisión de Administración Escolar – CAE. Es recomendable que cada año lectivo la institución educativa cree una comisión de administración escolar – CAE, conformada por el Rector/Director o maestro/a responsable y 4 padres de familia, para cumplir de manera regular y eficiente con la tarea que este proceso requiere para controlar el buen uso de las raciones alimenticias...”

En este contexto la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación en conjunto con la Unidad de Administración Escolar junto con el apoyo de la comisión de Administración Escolar (CAE) de cada una de las 16 Unidades Educativas, pertenecientes a la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro – Educación, beneficiarias del proyecto de Alimentación Escolar, se realiza la recepción, control y distribución diaria de raciones alimenticias a cada una de las Unidades Educativas, en el periodo fiscal 2022 en bodega se tiene un saldo de cero, cumpliendo así con la correcta distribución de raciones alimenticias.

Tabla 34 Alimentación Escolar

AMIE	INSTITUCION	ESTUDIANTES			
		Inicial	1ro - 7mo	8vo - 3ro BGU	Total
18H00553	UNIDAD EDUCATIVA LA INMACULADA	53	427	97	577
18H00560	UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES	-	-	504	504
18H00561	UNIDAD EDUCATIVA JORGE ALVAREZ	74	388	620	1.082
18H00562	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ	51	429	-	480

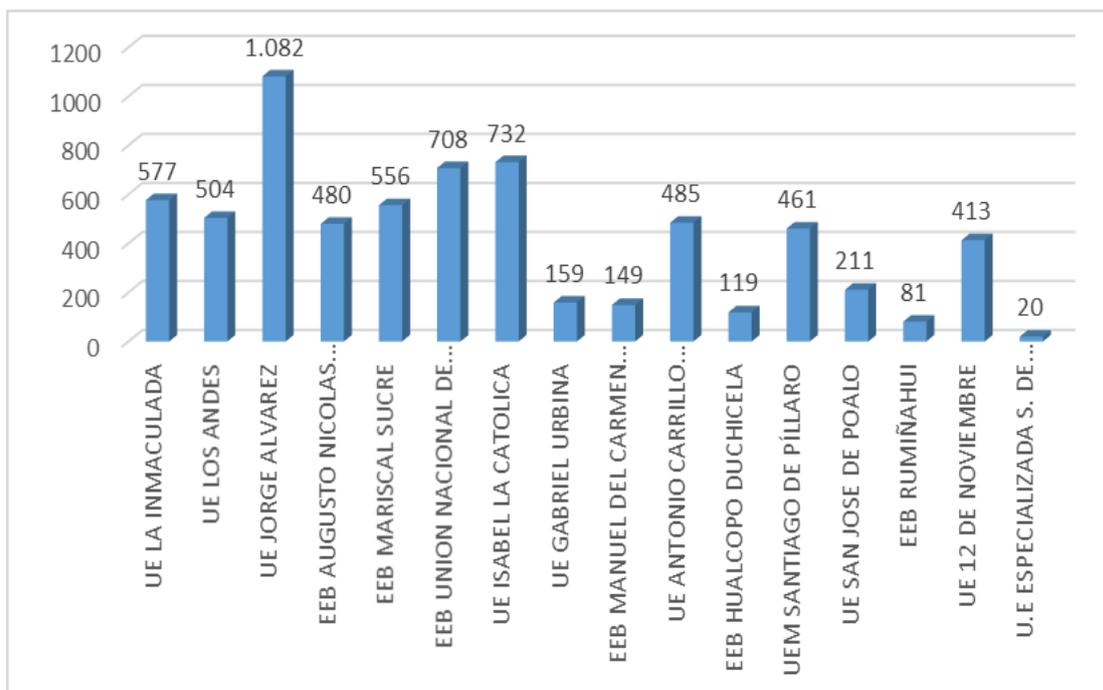
**Dirección Distrital 18D05 Santiago de
Píllaro - Educación**

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

18H00564	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL SUCRE	78	478	-	556
18H00566	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNION NACIONAL DE PERIODISTAS	100	608	-	708
18H00579	UNIDAD EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA	99	633	-	732
18H00584	UNIDAD EDUCATIVA GABRIEL URBINA	16	114	29	159
18H00586	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DEL CARMEN PACHANO	31	118	-	149
18H00593	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	54	286	145	485
18H00597	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUALCOPO DUCHICELA	16	103	-	119
18H00603	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO	34	277	150	461
18H00611	UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSE DE POALO	17	135	59	211
18H00615	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUMIÑAHUI	23	58	-	81
18H00619	UNIDAD EDUCATIVA 12 DE NOVIEMBRE	39	221	153	413
18H00984	U.E ESPECIALIZADA SANTIAGO DE PILLARO	-	7	13	20
		685	4.282	1.770	6.737

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Grafico 12 Alimentación Escolar



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

Uniformes escolares

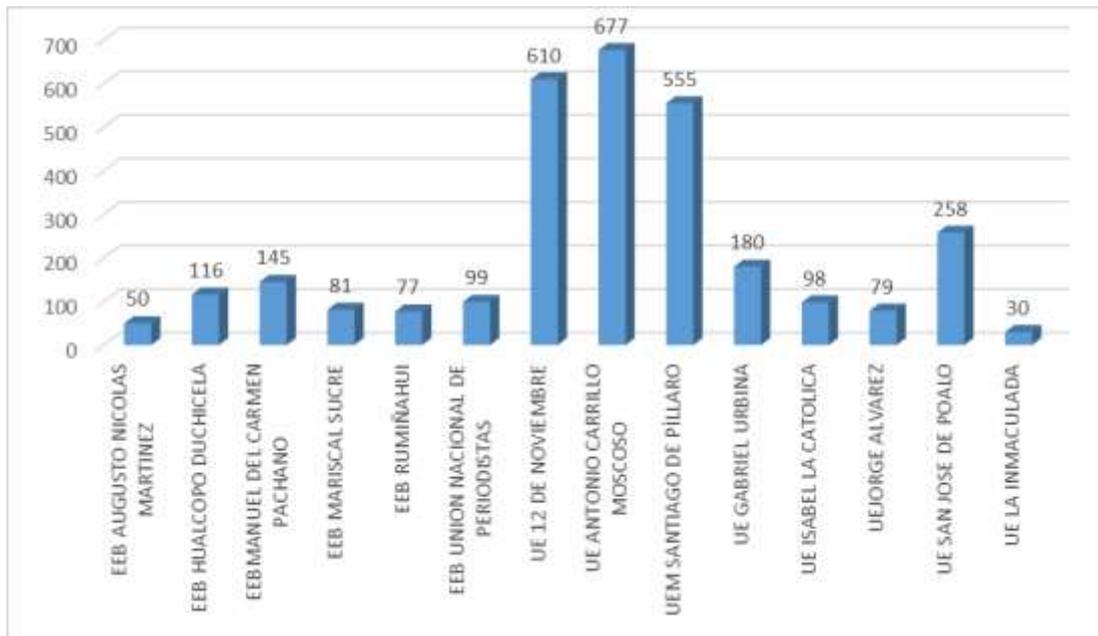
La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación realizó la entrega de uniformes escolares en el año lectivo 2022-2023 se entregó una total de 7843 uniformes a las diferentes Unidades Educativas beneficiarias, así cubriendo con la población estudiantil.

Tabla 35 Uniformes escolares

Código AMIE	Nombre institución	Total
18h00562	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ	50
18H00597	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUALCOPO DUCHICELA	116
18H00586	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DEL CARMEN PACHANO	145
18H00564	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL SUCRE	81
18H00615	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUMIÑAHUI	77
18H00566	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNION NACIONAL DE PERIODISTAS	99
18H00619	UNIDAD EDUCATIVA 12 DE NOVIEMBRE	610
18H00593	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	677
18H00603	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SANTIAGO DE PÍLLARO	555
18H00584	UNIDAD EDUCATIVA GABRIEL URBINA	180
18H00579	UNIDAD EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA	98
18H00561	UNIDAD EDUCATIVA JORGE ALVAREZ	79
18H00611	UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSE DE POALO	258
18H00553	UNIDAD EDUCATIVA LA INMACULADA	30

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Grafico 13 Uniformes escolares



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación a través de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones brindó el apoyo para el uso y manejo de herramientas tecnológicas que el MINEDUC proporciona para el proceso enseñanza – aprendizaje, brindar el soporte técnico para el correcto funcionamiento de equipos tecnológicos de todas las instituciones educativas, seguimiento de cobertura total de servicio de internet en la unidades educativas, trabajar conjuntamente con SENESCYT, INEVAL, Equipos de la Salud en procesos requeridos.

Tabla 36 Soporte Técnico

Descripción	Resultado	PORCENTAJE
Creación/Desactivaciones de usuarios, reportes y seguimiento de procesos quipux.	1 Dirección Distrital 18D05	100%
Apertura y Cierres de usuarios de correo institucionales	58 solicitudes	100%
Reseteo, Depuración y actualización de correos institucionales de docentes y administrativos en Active Directory	15 instituciones, 1 Dirección Distrital 18D05	100%
Seguimiento de conectividad del servicio de internet en las Instituciones Educativas del Distrito y oficinas del mismo (Servicio, Traslados, Upgrade, Dowgrade, Migración)	15 instituciones, 1 Dirección Distrital 18D05	100%
Apoyo en creación de video conferencia para Equipo de la Salud del Mineduc y unidades de la Dirección Distrital	15 instituciones, 1 Dirección Distrital (docentes y funcionarios)	100%
-Realizar actividades soporte técnico preventivo y correctivo en instituciones educativas y Dirección Distrital 18D05	15 instituciones, 1 Dirección Distrital	100%
Resolver problemas usuario y contraseñas de usuarios en plataforma Educarecuador (carmenta).	15 instituciones	100%
Resolver problemas usuario y contraseñas de usuarios con dominio @estudiantes.edu.ec	15 instituciones	100%
Ejecutar procesos de asignación de recursos	1 adquisición de materiales de impresión, 2 adquisición de repuestos y Accesorios	100%

Fuente: Unidad Distrital de Tecnologías de la información y comunicación.

Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.

Promoción y Prevención

Desde el Departamento de Consejería Estudiantil “DECE” al trabajar con los ejes de acción propuestos en el modelo de funcionamiento que rige para los departamentos bajo competencia se considera el eje de promoción y prevención en cual se ha abordado ejes temáticos de promoción de habilidades para la vida y prevención de problemáticas psicosociales como también los Protocolos y Rutas de actuación ante casos detectados.

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

En cada una de las Instituciones Educativas se abordado oportunamente cada caso y en virtud de eso se ha trabajado con compañías, talleres, eventos, programas y proyectos encaminados a la prevención en virtud de lo expuesto pongo en conocimiento los siguientes datos:

Tabla 37 Sistema de Registro de Casos de Violencia.

Institución	Número de Casos Registrados	Número de Casos Cerrados	Estado De Los Casos Según El Semáforo.
U.E. Los Andes.	09	01	En todos los casos se refleja el estado en el registro de los seguimientos bimensuales en color verde, ya que se encuentran registrados de los meses Septiembre-Octubre respectivamente, hasta la presente fecha que ya se coordina para el reporte Noviembre-Diciembre 2022 y se cierra el año fiscal.
U.E. Jorge Álvarez.	03	02	
U.E. 12 de Noviembre.	05	02	
U.E. Especializada Santiago de Pillaro.	01	00	
U.E. Antonio Carrillo Moscoso.	01	06	
EEB. Unión Nacional de Periodistas.	03	00	
EEB. Mariscal Sucre.	01	00	
EEB. Hualcopo Duchicela.	01	00	
TOTAL CASOS REGISTRADOS:	24	11	

Fuente: Datos REDEVI, año 2022, casos de Violencia Sexual.

Tabla 38 Estadístico de Acciones Implementadas

N°. Total de IE Beneficiadas	N°. IE Particulares Beneficiadas.	N°. IE Fiscales y Fiscomisional Beneficiadas.	N°. De Estudiantes Beneficiados.	N°. De Padres de Familia Beneficiados.	N°. De Docentes y Autoridades Beneficiadas.	Creación de Material Educativo comunicacional.
18	02	16	8439	5290	Autoridades 89 Docentes 375	2134

Fuente: Archivos DECE Distrital e Institucional, año 2022, Atención y acciones realizadas.

Tabla 39 Información general del trabajo realizado por el DECE a nivel de territorio.

Número de actas de reuniones mantenidas con DD	Número de actas de reuniones mantenidas con el comité paritario de salud de la dirección distrital.	Número de actas con equipos DECE institucionales.	Numero de reuniones de mesas intersectoriales	Número de docentes capacitados entorno a las entrevistas socioemocionales	Número de atenciones realizadas en contención emocional a familias	Número de visitas domiciliarias realizadas como estrategia de seguimiento/atención.
32	06	21. A nivel Distrital. A nivel Institucional con autoridades 110. Red de Consejería 03. A nivel Zonal 02.	8	389	1813	75

Fuente: Archivos DECE, año 2022.

Tabla 40 Número de atenciones a la comunidad educativa

N°. informes técnicos.	N° oficios-comunicados-solicitudes.	N° actas entrega recepción.
DECE Distrital: 15	144	18
DECE Institucional: 25		

Fuente: Archivos DECE, año 2022.

Tabla 41 Estadísticos de casos por tipologías

Violencia entre pares.	Violencia Sexual.	Violencia Institucional.	Violencia Intrafamiliar (Negligencia).	Violencia Física o Psicológica.	Violencia estudiantes a miembros de la comunidad educativa.
0	17	0	10	5	01

Fuente: Archivos DECE, 2022.

Tabla 42 Casos de vulnerabilidad detectados

Uso, consumo o expendio de drogas.	Embarazo Adolescente.	Maternidad Adolescente.	Paternidad Adolescente.	Ideación Suicida.	Intento Suicidio.	Suicidio Consumado.
0	19	09	04	3	05	02
Hijos con padres privados de libertad.	Problemas Emocionales.	NEE Asociados y No a la Discapacidad.	Deserción Escolar.	No Contactados		
03	08	88	03	05		

Fuente: Archivos DECE, año 2022.

Tabla 43 Casos que se han procedido con derivación a las instancias correspondientes

Derivados a UDAI.	Derivados a MSP.	Derivados a Junta Cantonal de Protección de Derechos.	Fiscalía General del Estado.
81	48	15	17

Fuente: Archivos DECE, año 2022

Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.

Bachillerato Técnico

La Dirección Distrital cuenta con el bachillerato técnico misma que es enfocada en las y los jóvenes, para fortalecer su incorporación al mundo laboral y/o dar continuidad a su formación técnica y tecnológica de educación superior por lo cual se cuenta con las siguientes ofertas técnicas:

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

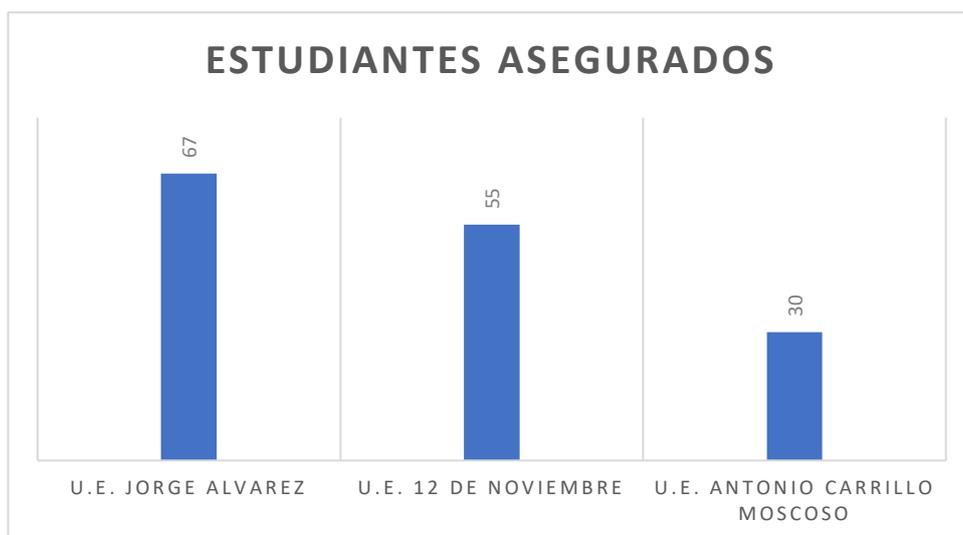
Tabla 44 Figuras profesionales

AMIE	Institución Educativa	Sostenimiento	Figura profesional
18H00560	U.E. Los Andes	Fiscal	Área Técnica de Servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Informática • Contabilidad
18H00561	U.E. Jorge Álvarez	Fiscal	Área Técnica Industrial: <ul style="list-style-type: none"> • Electrónica de Consumo • Aplicación de Proyectos de Construcción Área Técnica de Servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Informática
18H00619	U.E. 12 de Noviembre	Fiscal	Área Técnica Agropecuaria: <ul style="list-style-type: none"> • Industrialización de Productos Alimenticios Área Técnica Industrial: <ul style="list-style-type: none"> • Electromecánica Automotriz
18H00593	U.E. Antonio Carrillo Moscoso	Fiscal	Área Técnica de Servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Informática Área Técnica Industrial: <ul style="list-style-type: none"> • Electromecánica Automotriz

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación buscando una educación de excelencia y velando por el bienestar estudiantil realizó la Contratación de Pólizas de seguros para 152 estudiantes de Bachillerato técnico, mismos que realizaron las FCT (Formación en Centros de trabajo) cumplimiento con la meta al 100%.

Grafico 14 Estadística de Estudiantes FCT



Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Programa “Yo Leo”

La lectura ofrece numerosas oportunidades para generar espacios de encuentro y reflexión colectiva, que contribuyan a darle un orden a las complejas e impredecibles problemáticas enfrentadas por la comunidad educativa.

En este orden de ideas, El Distrito 18D05 Santiago de Píllaro participo con Docentes, Estudiantes y Padres de familia de las 18 Instituciones Educativas de todos los sostenimientos en el Programa “Yo leo” con el objetivo de ofrecer un conjunto de estrategias y prácticas lectoras que potencien la utilización de la lectura, así como de sus nexos inherentes con la oralidad y la escritura.

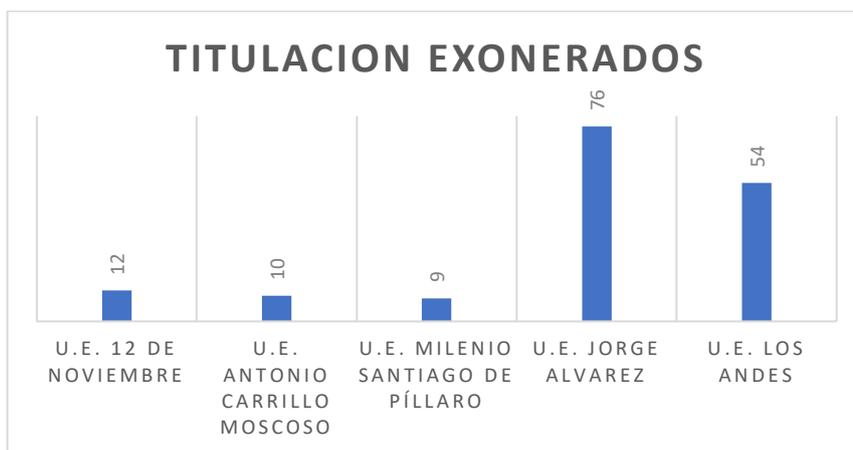
Proceso de Titulación 2021 – 2022

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación en cumplimiento a lo determinado en el Art. 198 del Reglamento a la LOEI y el ACUERDO Nro. MINEDUC-

MINEDUC-2022-00020-A procede a realizar el proceso de Titulación 2021 – 2022 obteniendo los siguientes resultados:

Estudiantes Exonerados:

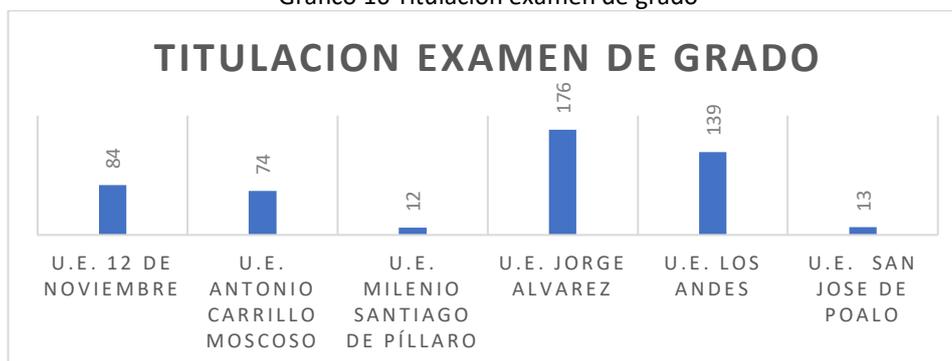
Grafico 15 Titulación exonerados



Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Estudiantes Titulación 2021 – 2022 Examen de Grado:

Grafico 16 Titulación examen de grado

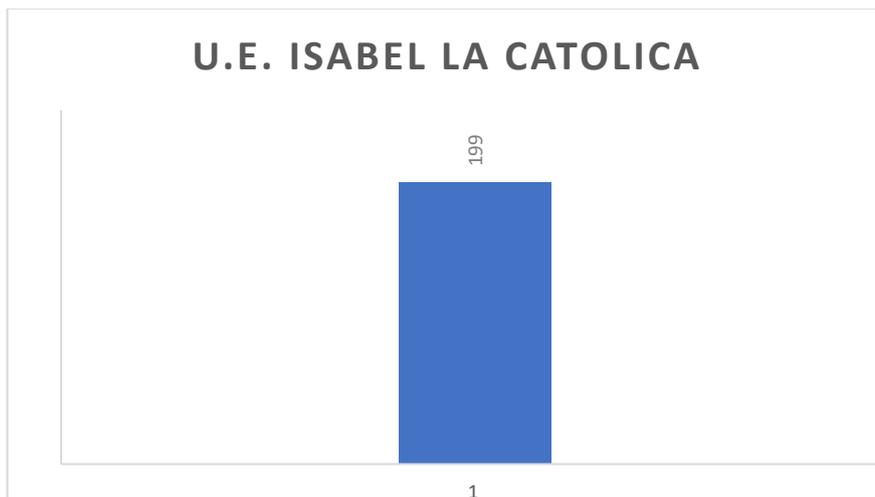


Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Estudiantes Titulación Oferta Extraordinaria:

Dentro de la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación la Unidad Educativa Isabel la Católica con oferta extraordinaria título a 199 estudiantes en el periodo lectivo 2021-2022.

Grafico 17 Estudiantes Titulación Oferta Extraordinaria



Fuente: Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

6. Ejecución Presupuestaria

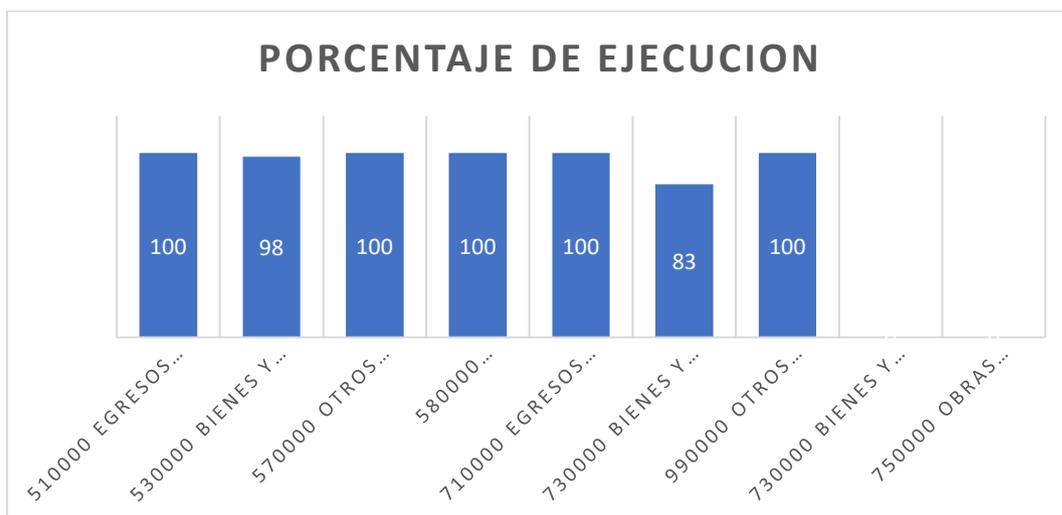
La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación en el periodo enero a diciembre 2022 de acuerdo al Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación 2021-2025, ha realizado la gestión enfocada en el cumplimiento de los diferentes instrumentos de planificación nacional, sectorial y estratégico, por medio de los cuales se ejecutan diferentes acciones para la consecución de los diferentes objetivos y metas, verificando oportunamente el cumplimiento de las mismas, para lo cual es necesario una medición permanente de los objetivos, indicadores, metas y recursos sectoriales a través de herramientas, instrumentos y directrices definidas y

validadas para lograr un cumplimiento efectivo de los planes, programas y proyectos en el tiempo programado.

Para el seguimiento de POA y PAI, se realiza el seguimiento de los gastos corrientes y de inversión desde enero a diciembre 2022, en los formatos correspondientes, en función a los saldos codificado según Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF).

El Distrito 18D05 Santiago de Píllaro-Educación contó al 31 de diciembre del 2022, con un presupuesto codificado de \$ 8`232.131,54 los mismos que abarcaron para cubrir los grupos de gastos 51, 53,57, 58,71, 73 y 99 con un porcentaje de ejecución del 99.80%.

Grafico 18 Porcentaje de ejecución



Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

Se contribuyó al alcance de este objetivo mediante las actividades emprendidas de acuerdo a la ejecución del presupuesto según reportes del sistema eSIGEF al 31 de

diciembre de 2022, siendo los principales resultados alcanzados los que a continuación se describen:

Tabla 45: Cumplimiento del Presupuesto aprobado y ejecutado.

Grupo de Gasto:	510000 EGRESOS EN PERSONAL	
CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
\$ 6,949,530.99	\$ 6,949,530.99	100.00%
Grupo de Gasto:	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
\$ 328,421.64	\$ 322,340.61	98.15%
Grupo de Gasto:	570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES	
\$ 11,558.43	\$ 11,558.43	100.00 %
Grupo de Gasto:	580000 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	
\$ 38,846.04	\$ 38,846.04	100.00 %
Grupo de Gasto:	710000 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	
\$ 1,135,248.75	\$ 1,135,248.75	100.00 %
Grupo de Gasto:	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	
\$408,83	\$ 343,30	83.97 %
Grupo de Gasto:	990000 OTROS PASIVOS	
\$396.73	\$396.73	100.00 %
Grupo de Gasto:	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	
\$ 2,061.52	\$0	0 %
Grupo de Gasto:	750000 OBRAS PUBLICAS	
\$ 51,538.05	\$ 0	0 %

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero.

La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación a lo largo de año 2022 desarrolló varios procesos de Contratación Pública amparados en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública *“La contratación pública se refiere a la compra por parte de los gobiernos y las empresas estatales de bienes, servicios y obras. Dado que la contratación pública representa una parte sustancial del dinero de los contribuyentes, se espera que los gobiernos la lleven a cabo de manera eficiente y con altos estándares de conducta a fin de garantizar la alta calidad de la prestación del servicio y salvaguardar el interés público...”*

Tabla 46 Procesos de Contratación año 2022

Procesos de Contratación año 2022	
TIPO DE PROCESO	MONTOS
Ínfimas Cuantías	\$ 15050.85
Subasta Inversa Electrónica	\$ 26536.57
Menor Cuantía Obra	\$ 274985.77
Catálogo Electrónico	\$ 93016.30

Fuente: Unidad Distrital Administrativa

7. Desafíos para la gestión 2023

- De acuerdo a los recursos asignados la Unidad de Administración Escolar realizara los procesos de contratación de mantenimiento de las infraestructuras de las Unidades Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación de acuerdo a los estándares de calidad establecidos, realizando el control y cumplimiento de los mismos.
- De acuerdo a los cronogramas realizado por la Coordinación zonal 3 de Educación, planificar y coordinar la distribución de recursos educativos (textos y alimentación escolar), hacia las Unidades Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro – Educación.
- La Unidad de Gestión de Riesgos implementara propuestas dentro del marco de la estrategia de reducción de riesgos a nivel distrital, vinculadas a las actividades educativas, así apoyando en la formulación de planes de prevención y gestión de riesgo y planes de emergencia y contingencia revisando anualmente el Plan Distrital de Gestión de Riesgos en el ámbito educativo.

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
 Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
 Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

- Para el año 2023 la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Pillaro seguirá abordando los casos de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociados o no a la discapacidad a través de tres ejes de atención: evaluación, intervención, y seguimiento, favoreciendo el acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional de educación ordinaria y especializada, para garantizar el proceso enseñanza aprendizaje mediante metodologías acordes a cada una de las necesidades individuales de cada uno de los y las estudiantes.
- En la planificación de la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación para el año 2023 trabajará en el Plan de intervención partirá del informe técnico de la evaluación psicopedagógica, donde se muestra el resultado de las técnicas e instrumentos aplicados al estudiante. Según lo identificado, se deberá construir una planificación de acciones que incluya el seguimiento al cumplimiento de las actividades recomendadas a los/las docentes, representantes legales y DECE
- En la planificación de la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación para el año 2023 trabajará los/las docentes pedagogos de apoyo a la inclusión los procesos educativos de los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Para el año 2023 la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación realizará el acompañamiento pedagógico y en el área de Orientación Vocacional y Profesional (OVP) a las y los estudiantes de las 4 instituciones Educativas que cuentan con Bachillerato Técnico; donde se fortalecerá el

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec



proyecto de oferta formativa del Bachillerato Técnico donde garantizaremos a una educación de calidad con una toma de decisiones eficaz y efectiva para evitar la deserción escolar.

- La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación trabajará en la creación de Bachillerato Técnico en la Unidad Educativa del Milenio Santiago de Píllaro Educación.
- Los Departamentos de Consejería Estudiantil “DECE”, promoverá la atención prioritaria y garantizará el derecho a la educación libre de violencia y fomentando la convivencia armónica y la cultura de paz en el marco de la ejecución de programas y proyectos de promoción y prevención con la comunidad educativa.
- La calidad de la profesión docente es uno de los principales desafíos que enfrenta el Ministerio de Educación, parte de la solución es fortalecer el proceso de enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera con el objetivo que los 8974 estudiantes de la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación, del Cantón Pillaro Provincia de Tungurahua alcancen un nivel de eficiencia en la lengua extranjera.
- Para el año 2023 la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Pillaro realizará el acompañamiento pedagógico a las y los estudiantes de las 4 instituciones Educativas que cuentan con Bachillerato Técnico: Unidad Educativa Los Andes con Figura Profesional Informática y Contabilidad, Unidad Educativa Jorge Álvarez con Figura Profesional Electrónica de Consumo, Aplicación de Proyectos de Construcción e Informática; Unidad Educativa 12 de Noviembre

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec



con Figura Profesional Industrialización de Productos Alimenticios y Electromecánica Automotriz; y Unidad Educativa Antonio Carrillo Moscoso con Figura Profesional Informática y Electromecánica Automotriz; donde se fortalecerá el proyecto de oferta formativa del Bachillerato Técnico donde garantizaremos a una educación de calidad con una toma de decisiones eficaz y efectiva para evitar la deserción escolar.

- En la planificación de la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación para el año 2023 se proyecta estrategias de acompañamiento para nuestros estudiantes que cursan el tercer año de bachillerato para garantizar el acceso a una educación de calidad e inclusiva en el sistema de educación superior.
- La Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro Educación para el año 2023 provee alcanzar con eficiencia la implantación de los 5 ejes Encontrémonos, Todos, Libres y flexibles, Fuertes, Excelencia
- En el marco de la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro continuara trabajando en los ejes fundamentales que están enmarcados en el Ministerio de Educación en beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad educativa.

Ing. Freddy Landín Ordoñez

DIRECTOR DISTRITAL 18D05 SANTIAGO DE PÍLLARO - EDUCACIÓN

Dirección Distrital 18D05 Santiago de Píllaro - Educación

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec



República
del Ecuador

8. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Grafico 1 Cobertura Geográfica.....	8
Grafico 2 Número de Estudiantes	12
Grafico 3 Instituciones Educativas beneficiadas.....	13
Grafico 4 Estudiantes Ordinaria	19
Grafico 5 Campañas realizadas	21
Grafico 6 Socializaciones	21
Grafico 7 Talleres, Capacitaciones.....	22
Grafico 8 Seguimiento.....	22
Grafico 9 Reporte Estadístico de Ingreso y Resolución de Procesos	29
Grafico 10 Resumen Ingresos y Resoluciones de Compromisos Ciudadanos.	30
Grafico 11 Acciones DECEFuente: Departamentos e Consejería Estudiantil	38
Grafico 12 Alimentación Escolar	45
Grafico 13 Uniformes escolares	47
Grafico 14 Estadística de Estudiantes FCT	53
Grafico 15 Titulación exonerados.....	54
Grafico 16 Titulación examen de grado.....	54
Grafico 17 Estudiantes Titulación Oferta Extraordinaria	55
Grafico 18 Porcentaje de ejecución.....	56
Tabla 1 Instituciones Educativas	10
Tabla 2 Servicio SAFPI	16
Tabla 3 Servicio FAPT	17
Tabla 4 Servicio Fortalecimiento de Aprendizajes de Bachillerato General Unificado	18
Tabla 5 Resumen Acciones realizadas.....	25
Tabla 6 Inscripciones de estudiantes con NEE.....	25
Tabla 7 Traslados de estudiantes con NEE	26
Tabla 8. Derivaciones Plan Toda una vida Las Manueles.....	26
Tabla 9 Estadístico de Ingreso y Resolución de Procesos.....	28
Tabla 10 Cuadro Resumen Ingresos y Resoluciones de Compromisos Ciudadanos.	29
Tabla 11 Ingresos y Resoluciones por Unidades de Compromisos Ciudadanos.....	30
Tabla 12 Ingresos y Resoluciones de MOGAC y Compromisos Ciudadanos.....	31
Tabla 13 Personal que ingresa con contrato y nombramiento provisional año 2022.....	31
Tabla 14 Docentes Que Ingresan Por Sectorización Año 2022	32
Tabla 15 Docentes Re categorizados.....	32
Tabla 16 Bienestar Social.....	33

Tabla 17 homologación salarial.....	33
Tabla 18 cambio de escala salarial	34
Tabla 19 Pago con Bonos del Estado año 2022	34
Tabla 20 Pago Efectivo año 2022	35
Tabla 21 Resumen Indemnización beneficio por jubilación 710706 efectivo y bonos	35
Tabla 22 actividades para mejorar los estándares educativos	36
Tabla 23 Socializaciones a Instituciones Educativas	36
Tabla 24 Actividades Asesoramiento Pedagógico	37
Tabla 25 Casos registrados en la plataforma REDEVI	39
Tabla 26 Estadístico de Acciones Implementadas	40
Tabla 27 Información general del trabajo realizado por el DECE a nivel de territorio.....	40
Tabla 28 Número de atenciones a la comunidad educativa	41
Tabla 29 Estadísticos de casos por tipologías.....	41
Tabla 30 Casos de vulnerabilidad detectados	41
Tabla 31 Casos que se han procedido con derivación a las instancias correspondientes.....	42
Tabla 32 Capacitaciones 2022	42
Tabla 33 Total textos entregados.....	43
Tabla 34 Alimentación Escolar	44
Tabla 35 Uniformes escolares	46
Tabla 36 Soporte Técnico	48
Tabla 38 Sistema de Registro de Casos de Violencia.....	49
Tabla 39 Estadístico de Acciones Implementadas	49
Tabla 40 Información general del trabajo realizado por el DECE a nivel de territorio.....	50
Tabla 41 Número de atenciones a la comunidad educativa	50
Tabla 42 Estadísticos de casos por tipologías.....	50
Tabla 43 Casos de vulnerabilidad detectados	51
Tabla 44 Casos que se han procedido con derivación a las instancias correspondientes.....	51
Tabla 45 Figuras profesionales	52
Tabla 46: Cumplimiento del Presupuesto aprobado y ejecutado.....	57
Tabla 47 Procesos de Contratación año 2022	58

**Dirección Distrital 18D05 Santiago de
Píllaro - Educación**

Dirección: Calle Fresas y Arrayanes, San Miguelito
Código postal: 180501 / Tungurahua-Ecuador
Teléfono: 593-32878442/ www.educacion.gob.ec

